

**Senadora.** Está en Bruselas, como parlamentaria designada por RD ante la asamblea

# Faride Raful pide intervención países ACP-UE ante crisis Haití

**La congresista oficialista es parte de la delegación dominicana que dice presente en el cónclave internacional que culmina el día 30**

**Troi Orlando Espejo**  
troiorlando@hotmail.com

El tema de la crisis humanitaria que en la actualidad vive Haití fue uno de los temas debatidos en la 43ra sesión de la Asamblea Parlamentaria Paritaria (ACP) África, Caribe, Pacífico y Unión Europea, que se lleva a cabo esta semana en la ciudad de Bruselas, en la que varias propuestas de resolución fueron presentadas por los países miembros, incluyendo República

Dominicana, en la persona de la senadora Faride Raful.

La delegación de la República Dominicana, que está compuesta además de la senadora Raful, por el jefe de la Misión de la República Dominicana ante la Unión Europea, Embajador Iván Ogando, y las ministras consejeras Ángela Vigliotta y Ellen Martínez, acorde con la política que sigue el Estado Dominicano con relación a Haití, ratificó el llamado a la comunidad internacional para afrontar la situación del vecino país.

“Necesitamos que la comunidad internacional intervenga. Elevamos un llamado para que se unan en auxilio y comprendan que



**Escipion Oliveira, Ellen Martínez, Faride Raful, Iván Ogando y Ángela Vigliotta, integran la delegación de República Dominicana, que está en Bruselas.**

República Dominicana no puede sola”, expresó Faride Raful en el ámbito de los debates parlamentarios

que se han desarrollado. La congresista dominicana defendió la necesidad de conocer el impacto que ge-

nera en el territorio nacional la crisis humanitaria, política y social que experimenta Haití.

Expuso la vulnerabilidad del territorio dominicano frente a las bandas armadas que controlan en gran medida parte del territorio haitiano, la falta de gobernabilidad e institucionalidad que impiden garantizar derechos a sus ciudadanos, como forma de reducir los flujos migratorios, y el compromiso asumido por el Estado para darle cumplimiento a las leyes migratorias nacionales en pleno respeto a los derechos humanos.

Raful alertó sobre la urgencia de atender el llamado de auxilio que en reiteradas ocasiones se ha hecho a la comunidad internacional, logrando adscribir a la propuesta presentada a los demás países miembros para la aprobación de una resolución final que ratifique la intención de coordinar acciones conjuntas en ese sentido. ■

**Diputado**

## Apoya rol Abinader contra crimen

El diputado y secretario de seguridad ciudadana del Partido Revolucionario Moderno (PRM), Amado Díaz, respaldó que el presidente Luis Abinader asuma de manera personal las políticas públicas contra la delincuencia y el crimen organizado.

Desde su óptica es una medida correcta unificar la política criminal vinculando al Ministerio Público como actor principal y a los organismos de seguridad para enfrentar la ocurrencia de hechos delictivos.

“Nuestro presidente prometió reformar la policía y lo está haciendo acorde a los tiempos, porque no se cambia una institución de la noche a la mañana, expresó el legislador. ■

**Acusa agentes de DGM.** De intimidar y robar a ilegales.

# Pastoral de Migrantes ve corrupción en deportación

**Solicita crear equipo de sanciones a los agentes violadores y la reparación-restitución de lo despojado y robado a las víctimas.**

**Llennis Jiménez García**  
l.jimenez@hoy.com.do

La Comisión Nacional de Pastoral de Migrantes (CPNM) denuncia que la Dirección General de Migración (DGM), desde el 1 de junio del año en curso, ha “intimidado y presionado con amenazas a indocumentados, abusando con las prácticas corruptas del despojo de bienes domésticos y económico de la gente indefensa, actos deshonestos de burda-descarada violación a la dignidad humana de la persona.

Indica que esto ocurre cual sea el estatus ilegal o legal de los migrantes.

El organismo de la iglesia católica solicita trato justo, y respeto humano para las personas indocumentadas y le atribuye a la Migración actuar con violencia de la dignidad humana.

En un comunicado, firmado por el presidente de la CPNM, Diomedes Espinal de León, y el secretario, reverendo padre Julín



**Pastoral defiende inmigrantes víctimas e indefensas.**

### OTRAS RECOMENDACIONES de deportación

**La entidad católica Sugiere, reafirma, el respeto a la dignidad humana de la persona. Solicita al Gobierno dominicano designar un equipo especial para las pertinentes investigaciones de terreno, para que sancione a los agentes que violen la ley, al robarle a las víctimas.**

Acosta, califican de indignante los sucesos e indican que claman justicia ante los ojos de Dios. Ante esta situación, exhortan a la DGM, en su calidad de organismo rector de la política migratoria del Estado

Dominicano, a tomar en consideración seis aspectos al momento de realizar deportaciones: 1) Ejercer sus pertinentes funciones ajustándose a lo prescrito por el protocolo legal de las leyes migratorias del país, con debido procedimiento de detención, conducción, traslado y deportación con apego a los derechos humanos. 2) Realizar detenciones de 6:00 a. m. a 6:00 p. m., para respetar la intimidad familiar durante las horas nocturnas. 3) Tener en cuenta el Memorandum Binacional de Entendimiento sobre el proceso de las Repatriaciones, firmado por los Estados (Haití/R.D./1999, a través de sus respectivas Cancillerías) previo a la Ley General de Migración-2004. ■



Miércoles 28 de junio de 2023

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-19-2023	Adquisición de mobiliario a nivel nacional.	Jueves diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Recepción desde las 09:00 A.M., hasta las 10:00 A.M., Apertura desde las 10:15 A.M. en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.
LPN-CPJ-20-2023	Confección de uniformes para personal de seguridad y personal administrativo del Poder Judicial.	

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del jueves veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2023), en la sección de transparencia en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, dondese les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:  
[licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do).

**COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES**